

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 27 de Febrero de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-ccion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 36.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IMPORTANTE

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros suscritores que hoy ó mañana comenzará á desempeñar su cargo el nuevo director de LA VERDAD, y que tambien de un día á otro se publicará en nuestro diario la carta política que remitirá nuestro corresponsal de Madrid, así como el telegrama diario que recibiremos directamente de la corte.

Contra nuestros deseos, y á pesar de nuestras gestiones, no ha sido posible proporcionaros primero tan interesantes correspondencias; pero, vencidas las dificultades que se han presentado, los lectores de LA VERDAD no carecerán en lo sucesivo de ellas.

LA MASONERIA POR DENTRO.

XIV.

LOS IZQUIERDOS Y EL TERRIBLE.

Después de la circular de Espartero fué cuando vino la discusión política, con que en fines de Junio último cerraron las Cámaras sus sesiones, en la cual dijo el Sr. Moret que el Hermano Paz llevaba la bandera del espíritu liberal que tomó cuerpo en la desamortización de 1854, se bautizó con el Convenio sobre el Concordato en 1859, y que si tuvo que suspender su acción por consecuencia de los sucesos de 1873, y después del hecho de Sagunto, para robustecer el principio de autoridad, ahora que ha sido llamado al poder no tiene para qué disfrazarse, añadiendo por fin que las monarquías constitucionales ó parlamentarias reúnen todas las condiciones de las repúblicas, y que si bien los conservadores y centralistas han servido de andamio para levantar la que hoy existe, terminado ya el edificio, es muy político retirar el andamio.

A esa misma circular ha seguido tambien en las propias discusiones, el discurso del señor Lopez Dominguez, donde confiesa que la restauración se alzó sobre ruinas, pero quiere se reconozca que entre ellas quedaba con gran vitalidad el partido constitucional, guardador de la revolución de Setiembre. Los Sres. Moret y Lopez Dominguez repitan, pues, la historia que venimos contando: ¿á qué otro título, sino al de guardador de la revolución de Setiembre debe el señor Sagasta haber sido llamado á regir los destinos del país? ¿Por qué otra razón se le instituyó heredero del Sr. Cánovas? ¿Por qué, mientras este último ejerció el poder, la cartera de Gobernación estuvo en manos del señor Romero y Robledo, y los Sres. Posada y Ayala ocuparon la silla presidencial

del Congreso? Sin duda no hubo otra que la de ser todos ellos guardadores de la revolución de Setiembre.

Verdad es que tan lejos estuvo el Sr. Sagasta de negar nada de esto, que enojado de que los conservadores aplaudiesen sus respuestas evasivas, replicó sin detenerse: «entre los disidentes y nosotros no hay más diferencias que de procedimientos, de oportunidad y de tiempo...» «Pero—continuaba—las reformas vendrán, y vendrán en breve.» Y las Cortes se cerraron sin haberse fijado el plazo.

No se contentó la Masonería con tan vaga promesa; ni el tratado de comercio con Francia, ni la real orden con que los centralistas (ese andamio que los hermanos quieren retirar) equiparando el matrimonio civil al canónico, vinieron á merecer la solemne condenación del Obispo de Avila; ni las maquinaciones del Centenario de Santa Teresa, bastaron á impedir que las secretas corrientes imprimiesen en las columnas de *El Debate* como las aguas en la arena, las huellas de su paso con estas simbólicas palabras: «El Código inmortal de 1869, que no pudo arraigarse en nuestro país bajo la monarquía de don Amadeo de Saboya, por razones que están al alcance de todo el mundo, echará raíces bajo la de don Alfonso.» Ahora bien: ¿tienen razón los que declaran que no ha llegado el momento oportuno, ó la tiene *El Debate* asegurando que es ya tiempo de poner la cúpula? Escuchemos la opinión de los Doctores.

Segun el discurso que el Sr. Sagasta dirigió á la mayoría, en su reunion preparatoria, y que publicó *La Iberia* del día 3 del corriente Diciembre, la cosa es tan llana que este gobierno no cree terminada su tarea; se considera solo al fin de la primera etapa y preparado á emprender la segunda en la próxima legislatura con el jurado, con el matrimonio civil... y con todo el bagaje político, en una palabra, con que el partido pasó de la oposición al poder. Y por lo que toca al Sr. Cánovas, en la reunion de diputados y senadores, celebrada en el círculo conservador, asombró al mundo con estas significativas palabras: «Mucho se ha hablado durante el interregno de las Constituciones de 1869 y 1876 y del mayor ó menor grado de monarquismo que abarcan una y otra; pues bien, yo, de mí, sé decir que considero á la primera de estas Constituciones (la del 69) siempre que se le agregue la fórmula del juramento, como tanto ó más monárquica que la del 76.» Y dícese que el Sr. Cánovas rinde excesivo culto al amor propio. «Nosotros—añadió—reconocemos la innegable importancia de los hombres que con el nuevo partido se aproximan á la monarquía, pero no podemos lanzar gritos de espanto por más que sus ideas sean muy avanzadas, porque ya te-

»nemos en el poder á otros que ha profesado las mismas ideas.»

Pues si de los jefes de los partidos pasamos á la prensa, ahí está *El Liberal* que dice:

«Los moderados en su reunion dirigieron un respetuosísimo saludo á las bien entendidas libertades públicas. Los conservadores canovistas en la suya tuvieron un «¡qué importa!» para la mayor libertad que puede significar la democracia monárquica en el gobierno. El presidente del Consejo de ministros en la reunion de la mayoría prometió que el partido fusionista no se quedaría detrás de la izquierda en dar al país toda la libertad compatible con los intereses monárquicos y dinásticos y la paz pública. En el restaurant del café inglés, donde se reunió la fracción que acudilla el Sr. Moret, aquello fué un derroche de liberalismo al presentarse el jefe inmediato acompañado del señor duque de la Torre. Las líneas de San Pedro Avanto y las heroicidades de aquella jornada salieron á relucir por entre las copas espumosas del champagne para jurar que no se irá á la conquista definitiva de la libertad con menos ardimiento que se fué entonces á tomar las posiciones carlistas. La víspera de la reapertura de las Cortes llenaba en todas partes los aires la palabra libertad.»

Por eso *El Liberal*, dando por edificada la cúpula, ya empieza á pensar en la veleta que ha de coronarla, articulando esta frase intencionada: «Bajo el partido fusionista ha continuado la fuerza hecha á la conciencia de los que sufragan los gastos de un culto que no es el suyo.» Y por eso advierte *El Globo* que «entre el último día de la primera legislatura y el primero de la segunda, parece, á juzgar por transformaciones ocurridas, que no median algunos meses, sino más bien algunos años. La izquierda, entonces flaca, como recién nacida—continúa—«hállase ahora en la plenitud del desarrollo, y expuesta, por tanto, á todas las crisis propias de la adolescencia que pasa á la juventud; los liberales-conservadores manifiestan haber perdido aquel santo horror que la democracia les inspiraba, y á impulsos del cual tantas veces habían reprimido al gobierno su afición á juntarse con malas compañías; por lo que toca al ministerio, dijérase—tales ímpetus reformistas muestra—que acaba de recobrar el poder después de haber vivido en la oposición otros seis años...»

Todo, sin embargo, lo explica á maravilla la circular de Espartero, diciendo: «Hay que conseguir que la institución se ostente vigorosa y robusta en todas partes; haciendo desaparecer recelos;» «*El Debate* debe ser considerado como el órgano oficial de la masonería;» y «antes que políticos masones.» Dígasenos si estos precep-

tos no se han cumplido á la letra; y si se nos arguye que la circular prescribe tambien que «todos los hermanos, absolutamente todos, deben venir á prestar su apoyo moral y material, si bien de una manera extra-oficial, ó extra-lógica, no es público que las lógicas se convierten en comités de la izquierda dinástica? En la ciudad una de nuestras libertades y de la Constitución de 1812, ya la ha constituido la Delegación masónica, de que es presidente el hermano Ciscar; y en la coronada villa el Gran Maestre adjunto, venerable de la Mantuana, es quien plegando la bandera republicana ha organizado otro comité del flamante partido, con los elementos de su Lógica... El Templo del gran Oriente sirve de local á las reuniones profanas de los izquierdos, y de Secretarios los empleados retribuidos con los fondos de la Orden. Hasta en la Habana acaba de crearse un nuevo órgano político de la izquierda, dirigido por el presidente de aquella fraternal Delegación.

Para ser antes político que mason, está el Hermano Paz en el banco azul repitiendo, como en la reunion de la mayoría, que el ministerio aplaudirá con entusiasmo las aspiraciones de la izquierda «si contribuyen á ensanchar los horizontes de nuestra LIBERAL MONARQUÍA; para ser antes político que mason, está el Venerable Fraternidad en los bancos de la mayoría, esperando silencioso el momento solemne en que las secretas corrientes decidan si ha de sustituirle en el Gran Oriente un general de la Armada ó un general del ejército, ó si el Gran Oriente se ha de llamar Serenísimo *Barceló* ó Serenísima *Alteza*. Mason antes que político revela ser Espartero, sufriendo resignado desde la tribuna de periodistas la detención de su acta, que le impide bajar el hemicycle. Y eso mismo da á entender, en fin, la insuperable elocuencia de C., contenida en sus vuelos.

Con actitud sospechosa solo se presenta Tiberio Graco, á quien condenan á ser irradiado las sentencias del Tribunal de Obed I, y que apelando en el *Balaustre rojo* ante la infalibilidad privativa del Tribunal de las naciones, parece desoir el fallo, que reprueba sus procederes masónicos y aplaude los de Obed I, reuniendo al cuerpo de que este fué jefe, precisamente porque «está compuesto de hombres que no tienen en España superiores, intelectual ó socialmente, y ha tenido por jefe hasta hace muy poco al primer ministro del rey.» Todo lo cual no es contrario á la izquierda dinástica; pero sí, á primera vista, opuesto á que Tiberio Graco se presente en el Congreso frente á Paz, Fraternidad y Espartero á decir, aludiendo al Sr. Mártes, en quien se fijan todas las miradas, «que en la contienda entre los elementos más ó menos liberales

que están dentro de la Monarquía se ha mezclado un ilustre demócrata *transeunte*, y á provocar aplausos, añadiendo en tono de *rebeldía* que «esto ha sido un coro de alabanzas á la idea monárquica, sino al *ilustrado joven*... que hoy ocupa el trono,» para sostener, por último, que «con la Constitución del 69 el rey don Alfonso no es el sucesor de doña Isabel, sino de don Amadeo de Saboya.»

Pero *rebeldía* no.... Cuando el Sr. Lopez Dominguez grita que la «libertad de cultos es su programa;» cuando el Sr. Romero Robledo declara que los conservadores aceptan la Constitución de 1869, y el Sr. Cánovas no protesta, es que en los movimientos oratorios de Tiberio Graco, como en los carteles de la coalición *republicana*, del partido *federal* autonomista y de los *trabajadores* asalariados, sólo vé una de tantas formas, que para activar la construcción de la *cúpula*, adopta «la acción del hermano Terrible,» que como sabe el Sr. Cánovas, por las revelaciones que su venerable maestro le hizo en 1873, suple «el decreciente influjo de los castigos y las recompensas de la otra vida,» mirando á los cuales viven las *honradas masas*, a pesar de todos los llamamientos separados del general concierto promovido por las Lógicas.

LA VERDAD.

SANTANDER 27 DE FEBRERO 1883.

Los periódicos de la corte han hecho relaciones extensas de la ruidosa manifestación que los liberales de Bilbao llevaron á efecto en el teatro de la villa, para protestar contra el reconocimiento de la deuda contraída por los ayuntamientos de aquella provincia durante la guerra civil, reconocimiento que la diputación de Vizcaya había estimado justo y legal. Como el asunto ha sido también objeto de una interpelación en el Congreso, consideramos oportuno, y entretenido para nuestros lectores, trasladar á las columnas de nuestro diario el gracioso artículo en que nuestro apreciable colega *Beti-Bat* del día 25 da cuenta de la magna reunión de los liberales bilbaínos.

Dice así:

«LA MANIFESTACION DEL MIÉRCOLES

Para poner de relieve toda la ridiculez en que los liberales incurrían al lanzarse á la palestra política en son de *pueblo soberano*, sería preciso descender á innumerables detalles que harían interminable el trabajo. Refiriéndonos á la manifestación celebrada en el teatro, y sentado ya en nuestro número de ayer que el acontecimiento es grave desde el punto de vista de su significación, hemos de cumplir nuestra promesa de decir, siquiera sean dos palabras, sobre la forma, altamente ridícula con que se llevó á cabo la citada *explosión del patriotismo liberal*.

El himno de Riego fué la primera parte del acto y causó no poca extrañeza al público que una música militar se prestase á animar aquella protesta pública contra los tribunales de justicia. Algunos también notaron que los mismos que hace algún tiempo levantaron gritos de indignación porque una banda militar asistió á un acto religioso, celebrado en el Sautuario de Begoña, diciendo que el ejército debía ser ageno á esa clase de manifestaciones, figuraban como promovedores y personajes de primera línea en la manifestación del miércoles,

inaugurada por una música militar. Consecuencia liberal se llama esta figura.

El teatro se llenó de bote en bote, como no podía menos de suceder: la entrada gratis y la noche cruda invitaban al espectáculo, que casi fué más frío que el tiempo.

Los oradores digeron muchas cosas, y algunos de ellos se han encargado también de decir después en los periódicos que el público aplaudió frenéticamente. Un liberal á quien al día siguiente del espectáculo preguntamos cómo había estado aquello, empezó por sonreírse, y al rogarle nos dijese ingenuamente si el acto podía calificarse de *media plancha*, se incomodó con su interlocutor, hasta que repuesto por la impresión que le produjo el atrevimiento de nuestra observación, volvió á sonreírse diciendo que había sido la función del teatro *plancha y media*. El relato es histórico, sin añadir ni quitar palabra.

De los nombres de los oradores solo recordamos dos, Alzola y Leguina. Otro ciudadano habló más tarde; preguntamos como se llamaba y nos dijeron que se le conoce por un mote.

Entre los argumentos *incontrastables* que los tribunos arrojaron al público, hubo algunos de aquellos de Napoleón que decía que para la guerra se necesitaban tres cosas, ya sabe el lector cuales son, y dedujo de ahí el eminente orador que con no dar dinero á los carlistas se salvó el país. Suponemos que el inventor del aceite de bellotas habrá hecho negocio á estas horas acudiendo á repoblar la calva de quien apoyándose en las sentencias del primer Napoleón deduce consecuencias tan luminosas como la expuesta.

No hemos dicho nada de la gente que acompañaba á la música á los ecos del himno de Riego. En cuanto al número puede ser que llegasen á doscientas personas y respecto de la calidad, los chiquillos y los quintos, que se están entregando estos días, hicieron el gasto. Hay quien afirma que tampoco faltaron algunas señoras de las que en los bailes del Gimnasio gozan el privilegio de entrar gratis, según consta en los carteles.

No nos acordábamos de los diputados ausentes. Allí no estaba el *Angelito* de Guernica que según malas leguas, prometió repetidas veces trabajar por el reconocimiento de la deuda carlista, cuando quería ser diputado y después de su *triunfo* electoral, ha dejado con un palmo de narices á no pocos incautos que votaron por él y ahora hace ostentación en el Congreso de todo lo contrario á lo que antes prometió. Este es un diputado que no perdona medio de dar á conocer lo que valen las promesas de liberales.

Después de los discursos, ó cosa así, del teatro, volvió la música á la calle, y al poco rato quedó Bilbao como si nada hubiera ocurrido.

Pero á nosotros nos ocurre que si en todos los pueblos hubiera el afán que unos cuantos personajes de esta villa tienen por recordar fechas con bombo y platillos, á estas horas no había en la nación un solo ciudadano que tuviese la cabeza sana. Y si se tiene en cuenta que muchos que de lejos han visto los acontecimientos peligrosos, son después los que más invocan sufrimientos que jamás experimentaron, no es de extrañar que el bombardeo de Bilbao se convierta en materia explotable para vivir cómodamente en Francia ú otro punto seguro cuando llueven bombas, y hacer el *patriota por todo lo alto* cuando la hora de la música. Héroses de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Al final de esta reseña, viene á la memoria un detalle que mejor hubiera estado al

principio. Se nota desde hace algún tiempo la exhibición, en todas las manifestaciones liberales, de *eminencias* extrañas por su nacimiento y costumbres al país vascongado, y que según parece, son aceptadas por los vascongados liberales, como salvadoras de estas provincias.

Las invitaciones para la manifestación del teatro indican una de dos cosas, ó que en Bilbao no hay bastantes liberales para firmar documentos ó que los liberales vascongados necesitan apuntador como los niños que no saben la lección.

No queremos ser molestos. En resumen, la manifestación llenó todas nuestras aspiraciones y si la restauración de las tradiciones patrias ha de venir en pos del desquiciamiento, suplicamos que se repita la función, porque esas cosas empiezan con himno de Riego y discursos »

Noticias generales

Tomamos del *Día*:

«La Mano Negra

Jerez 24 (10'35 m.)—Han llegado á esta ciudad nueve presos, complicados en los crímenes de «La Mano Negra.»

Pasan de trescientos sesenta los que ya se hallan en las cárceles de Jerez y Cádiz.

En la de esta población se ha verificado un minucioso registro, dando por resultado el encuentro de muchas armas.

Se ha retrasado la vista del proceso ante esta audiencia de lo criminal, por ser indispensable la publicación de nuevos exhortos.

Jerez 24 (11 m.)—El juez especial de instrucción tiene preparadas tres causas, cuya vista se verificará tan pronto como espire el plazo de los exhortos.

La primera versa sobre el asesinato del Blanco de Benaocaz, y hay complicados en ella treinta y seis individuos.

La segunda sobre el asesinato de Nuñez y su esposa, en cumplimiento de una sentencia de «La Mano Negra.»

Y la tercera sobre el hallazgo de una vértebra, un trozo de cráneo y un bigote.

Se hallan complicados en esta última causa, según voz pública, los hermanos Corbacho, que son unos terribles hombres de acción.

Jerez 25 (9'30 m.)—Han sido capturados treinta y cinco individuos complicados en la Asociación de «La mano negra» en el pueblo de Arahál. Se les han encontrado documentos, de los que parece que resultan algunas revelaciones interesantes.

Se sospecha que algunos pertenecen á la cuadrilla de enmascarados que asaltó en pleno día una casa en Arcos.

Las cárceles de Jerez y de Cádiz son insuficientes para contener tantos complicados. Sobre esta cuestión tratará mañana la Diputación provincial de Cádiz.

Ha llegado á esta ciudad el fiscal de la Audiencia de Sevilla, que viene á entender en este proceso.

Los magistrados se quejan de la lentitud con que la *Gaceta* publica los exhortos.

En París cada día se manifiesta más vigorosa la idea católica. Más de cinco mil personas asistieron á la conferencia del reve-

riendo P. Montsabré, presidida por monseñor Richard.

Era el tema de esta conferencia: «De la armonía de los Sacramentos y de su necesidad para la vida individual y colectiva.»

El eminente dominico exclamó en un admirable movimiento oratorio: «¡Viva Francia!»

Arrastrado por esa emoción patriótica y religiosa, el auditorio saludó con aplausos esta exclamación.

El reverendo P. Montsabré se apresuró á reprimir esa manifestación de un entusiasmo que la elocuencia del orador justificaba, pero que no era propio del sagrado templo.

Sección Extranjera.

Cámara de diputados.—El señor Folibois esplana su anunciada interpelación acerca del párrafo del programa ministerial leído anteayer por el presidente del Consejo de ministros relativo al derecho superior del gobierno en la cuestión de los príncipes.

El Sr. Ferry contesta que el derecho legítimo de defensa pertenece más á la república que á ninguna otra forma de gobierno puesto que las instituciones republicanas emanan directamente de la soberanía nacional.

El Sr. Filibois presenta una proposición pidiendo que la cámara declare su voluntad de que se respete la libertad individual sin distinción de personas.

Puesta á votación, es desechada por 396 votos contra 92.

El Sr. Ranc presenta después otra proposición pidiendo que la Cámara declare que tiene confianza en la firmeza del gobierno para hacer respetar las instituciones republicanas.

Puesta á votación, es aprobada por 388 votos contra 93.

Bastantes republicanos se han abstenido de tomar parte en esta última votación.

Paris 24

Cámara de diputados.—Continúa el debate sobre los príncipes.

El príncipe Leon esplana una interpelación acerca de la aplicación de la ley de 1834.

Cree que es inaplicable á los príncipes.

Casagnac pronuncia un violento discurso atacando las medidas que se anuncian contra los príncipes. Dice que es un atentado contra los intereses del ejército.

Invocando á estos censura el acto que se propone el gobierno.

Mr. Ferry, interpeado, dice que el decreto pasando á la situación de retiro á los príncipes fué firmado ayer por el presidente de la república.

El general Thibaudin, ministro de la Guerra, dice que no se trata de la propiedad de los grados en el ejército, contra los cuales no atenta el gobierno, sino de los empleos que dependen de la voluntad del ministerio.

Hablando luego de la conducta política observada por los príncipes de Orleans, dice que su conducta para con el conde Chambord basta para justificar la medida que se

va á tomar para separarlos de sus empleos. «Su presencia, añade, en el ejército constituye una protesta contra la república y nosotros no podemos consentir que esto continúe.»

Termina diciendo que la medida que va á adoptar el gobierno es el mejor medio de separar la política del ejército.

Margaine, republicano, propone una orden del día declarando que la Cámara, confiando en el gobierno, apruebe las medidas que trata de tomar respecto de los pretendientes.

Puesta á votación resulta aprobada por 395 votos contra 103.

Se levanta la sesión.

Paris 25.

El *Diario Oficial* publica esta mañana los decretos declarando fuera del servicio activo en el ejército, por retiro, á los duques de Aumale, Chartres y Alencon.

Precede á estos decretos una exposición del ministro de la Guerra al presidente de la república pidiéndole que adopte esta medida en vista de que la opinión pública ve con disgusto la presencia en el ejército de oficiales que, perteneciendo á las antiguas familias que reinaron en Francia, perjudican el principio de subordinación militar, y por lo tanto la unidad de la disciplina puede encontrarse comprometida con la presencia al frente de las tropas de oficiales á los cuales su nacimiento crea una situación excepcional.

Paris 25.

Se asegura que los príncipes de Orleans, objeto de las medidas que publica hoy el *Diario Oficial* han resuelto retirarse al extranjero.

El duque de Cartres dirigirá hoy una comunicación al ministro de la Guerra anunciándole su propósito de abandonar á Francia.

Londres 25.

Para mañana ó pasado se espera un importante debate en la Cámara de Loes sobre el túnel submarino de la Mancha.

Varios oradores se proponen atacar este colosal proyecto.

Paris 25.

Ha producido buen efecto en el ejército el acuerdo tomado por unanimidad por la comisión de la Cámara, de que el cambio de uniformes debe ser objeto de una ley especial, á fin de que no dependa del arbitrio ó del capricho del ministro una medida que pueda ocasionar mayores gastos á los oficiales.

Berlin 25.

El gobierno ha confirmado en la Cámara prusiana de diputados que las negociaciones entre el Vaticano y Prusia para el arreglo definitivo de las cuestiones pendientes continúan de una manera muy satisfactoria, y que es de esperar su pronta terminación.

Gaceticillas

El *Boletín Oficial* de esta provincia anuncia en su número del día de ayer las vacantes en la universidad central de las cátedras de Zoografía de moluscos y zoófitos vivientes y fósiles y la de Mecánica racional, ambas dotadas con 4.500 pesetas, que deben proveerse por concurso, y la de Derecho civil y canónico, cotada con 3.500 pesetas en la universidad de Valencia, por oposición.

En el tren expreso de ayer salió para Madrid, como teníamos anunciado, el señor don Andrés Montalvo, catedrático de Física en este instituto.

Ayer, á las diez de la mañana, han continuado los ejercicios de las oposiciones á las escuelas de niños que se están verificando en el local, bien malo por cierto, de la escuela Normal.

El Sr. D. Francisco Nardiz, vista 1.º de esta aduana y que ha estado desempeñando interinamente la intervención de la misma, se halla ligera mente indispuerto, sin asistir hace dos días á su despacho.

El domingo celebró el ayuntamiento sesión extraordinaria para enterarse de una

comunicación del ministerio de la Guerra manifestando que, no reuniendo las condiciones debidas el local del depósito de embarque para Ultramar, precisaba buscar otro edificio inmediatamente ó construir uno apropiado, en la inteligencia que, de no hacerlo sin pérdida de tiempo, trasladará el depósito á otro pueblo.

Una comisión del municipio se ocupa con actividad de este importante asunto.

Los vecinos de la calle del Puente verían con mucho gusto que los quintos del actual reemplazo alojados en el cuartel de San Felipe, no fueran tan ruidosos en las manifestaciones de su alegría, ó acaso de su pena, que quieren ahogar con cantos y relinchos.

Los guardias municipales Estéban Gutierrez, núm. 12, y Vicente Sordo, núm. 32, han capturado y puesto en la cárcel pública á Agustín García Gordon, por sospecharle complicado en el robo de la Plaza de los Mercados.

Por la misma causa ha sido detenido Francisco Sisniega, llevando á cabo su captura los guardias Márcos Martínez, núm. 28, y Antonio Dohallo, núm. 38.

El resultado de las operaciones del reemplazo de 1883, verificadas por la comisión provincial hasta el 26 de Febrero inclusive, es el siguiente:

Ingresados definitivamente en caja...	527
Id. condicionalmente.....	35
Id. con recurso pendiente.....	93
Redimidos.....	68
Parientes dentro del 4.º grado (hermanos).....	1
Sustitutos ingresados en otras provincias.....	8
Voluntarios del ejército.....	2
Total.....	734

Hé aquí el número de reclutas disponibles ingresados en caja en el reemplazo de 1883:

En concepto de inútiles para activo.	70
Id. cortos de talla para id.....	94
Id. por excepciones legales.....	219
Id. por excedentes de cupo para id..	147
Id. por haber redimido.....	68
Total.....	598

Ya solo faltan de ingresar en caja los mozos de los ayuntamientos del partido de Santander. Hoy empezará el ingreso de ellos.

El vapor francés de la compañía general trasatlántica *Ferdinand de Lesseps* procedente del Havre y Burdeos, entró ayer en este puerto, siguiendo á las dos horas su rumbo para Colon.

El *Casino Montañés* ha reelegido la junta directiva de que es presidente D. Abelardo Unzueta, vice-presidente D. Francisco Espinola y secretario D. Belisario Santocildes.

Se ha hecho cargo de la cátedra de agricultura de este instituto, durante la ausencia del propietario D. Aureliano Lopez Vidaur, nombrado juez de las oposiciones que se están verificando, el Sr. Regil ingeniero agrónomo y secretario de la Junta provincial de agricultura industria y comercio.

Ayer tuvieron lugar en la parroquia de Consolación los funerales por el eterno descanso del alma de D. Adolfo Pardo asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia de fieles.

Durante la ausencia del Sr. Montalvo catedrático de física, se ha encargado de dicha asignatura el Sr. Hernández catedrático de matemáticas.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Baldomero.

San Baldomero, por otro nombre Galmiero, fué un cerrajero de Leon, que vivía con gran pobreza y austeridad, y todos los momentos de su descanso los empleaba en la lectura y oración. Distribuía entre los pobres cuanto ganaba, y á veces los mismos

instrumentos de su oficio. Decíale á todos: «En el nombre del Señor, demos siempre gracias á Dios.» Leon admiraba su devoción en la Iglesia, pero aun más edificado y atónito quedaba cuando llegaba á hablar con él. Dióle una celda en su monasterio, en que se santificó el siervo de Dios más y más con todos los ejercicios de la santa soledad, y con sus trabajos penitenciales acostumbraba á decir: «Castigo mi delincuente cuerpo para que viendo Dios mi aflicción por mis pecados, se mueva á perdonármelos, y á libertarme, ó á lo menos á mitigar los excesivos tormentos del futuro mundo que tengo ya merecidos. Tiempo nos ha dado la Divina misericordia para la penitencia y la satisfacción: infelices de nosotros si le desperdiciamos.» Murió últimamente de subdiácono, cerca del año de 650. Sus reliquias fueron muy famosas por sus milagros, y célebre lugar de peregrinos, hasta que en el siglo XVI fueron arrojadas al viento por los hugonotes. El Martirologio Romano le nombra en el día mismo de su muerte, que fué el 27 de Febrero.

Cultos.—En el Cristo y Consolación el piadoso ejercicio de adoración continua al Santísimo Sacramento.

En San Francisco, Santa Lucía, Consolación y Compañía se reza al anochecer el Santo Rosario, practicando sus piadosos ejercicios la confraternidad del Corazón de María.

La visita á la Corte de María es á Nuestra Señora de los Dolores en la Iglesia de la Anunciación.

Sección comercial

Paris 24 Febrero 1883.

Trigos.—El mercado del miércoles ha estado menos concurrido que el precedente; los trigos indígenas sostienen sus precios anteriores, y en los exóticos los compradores se retraen á consecuencia de la subida del precio.

Los fabricantes compran poco y dan la preferencia á las buenas clases del país. Se cotizan los trigos blancos de 26 á 26'50 y los rojos de invierno de 24'50 á 25'50 francos los 100 kilos en la estación de llegada. Los rojos de América á 28'25 los 100 kilos en el Havre.

Harinas.—Las de consumo han tenido una alza de un franco por saco. El lunes la marca «Corbeis» subió de 61 á 62 francos. Las buenas harinas de primera se venden con facilidad; las otras clases continúan más olvidadas. Se cotizan:

Marcas escogidas, de 62 á 64 francos los 159 kilos, tela á devolver.

Buenas marcas, de 59 á 61 id. id., id. De todas procedencias, de 56 á 57 idem idem, id.

La harina de centeno está de 23 á 24 francos los 100 kilos, tela perdida y por wagon completo.

BOLSA.

MADRID 26 (4'25 t.)

Deuda perpétua 4 por 100 interior.....	64'10
» amortizable 4 por 100.....	78'10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	99'95

BARCELONA 26 (6-35 t.)

Billetes Cuba. { Dinero.....	74'50
{ Papel.....	74'65

Movimiento de buques

ENTRADOS

Bergantin Maurice, 141 ts., c. Díjose, de Newport con 235.480 kilogramos carbon á don Vicente Chapa y otros efectos para varios.

Vapor Ferdinand Lesseps, 1.970 ts., capitán Baquerne, de Havre y Burdeos con 50 sacos café á D. R. M. Rodrigo y 46 tambores vacíos á D. Galland.

Vapor Ciscar, 526 ts., c. Leandro, de Hamburgo con 100 barriles aguardiente á los Sres. Villegas y Solar; 20 bocoyes espíritu á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; 22 id. aguardiente á D. A. Cortines; 10 bar-

ricas azúcar á los señores hijos de Gurtubay; 40 id. id. y 40 sacos arroz á los señores Bustamante y Gallo, 42 barricas, 100 cajas azúcar, 100 barriles aguardiente, 6 bocoyes y 15 cascos espíritu á la orden; 53 bultos aceite ferreteria á D. Manuel Cabrero; 18 cajas quincalla á D. Vicente Gonzalez; 145 sacos arroz á D. R. M. Rodrigo; 19 cajas armazones á los Sres. M. Zorrilla y sobrino; 12 bultos vinos á D. C. Hoppe; 100 sacos arroz y 10 cajas azúcar á los Sres. Capa, Moral y compañía; 20 bocoyes aguardiente y 50 sacos arroz á D. P. Carreras; 26 fardos papel á D. E. Lopez Herrero; 24 bultos material de ferro-carril á D. S. Aguado; 56 idem maquinaria á D. M. Fraconi y compañía.

Id. La Cartuja, 749 ts., c. Viesca, de Cádiz y escalas con 6 bocoyes vino á D. M. Bolado; 4 y media pipas vino, 46 barriles y 4 cajas id. á la orden; 4 cuarterolas y 30 barriles id. á D. Andrés Lanuza; 5 id. id. á don S. Regatillo y compañía; 4 id. id. á D. E. de Abarca; 21 tabales sardina y 475 cajas petróleo á los Sres. Peña y Almiñaque; 25 pipas vacías á los Sres. Villegas y Solar; 16 bocoyes vacíos á D. José María Incera; 77 fardos suela y 159 sacos almejas á los señores Echegaray y compañía; 17 bultos aceitunas á los señores Carrera, García y compañía; 50 seras alcohol mineral y 115 sacos municion á don José C. Bustamante; 6 d. alpiste á D. Ildefonso Gonzalez; 20 bocoyes aceite á los señores Ruiz Ferreira y compañía; 8 bocoyes vacíos y 95.450 kilgs. sal á D. M. Zorrilla y sobrino y otros efectos para varios.

Id. Asturias, 362 ts., c. Apariz, de Rivedeo y escalas con 112 cajas huevos; 3 idem tocino y jamones, 2 id. conservas y 8 cascos vacíos á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 5 cajas cebollas á D. Rufino Santa; 36 id. conservas, 9 bultos algodón, 40 barricas sardinas y 8 pipas grasa á la orden; 10 balas y 46 papel á D. Pablo Carreras; 38 pares remos á los Sres. Arrarte Hijos; 30 sacos arroz á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 3 cajas vidrios á D. Cándido Herrera; 3 barriles vino á D. M. Suarez; 3 cajas id. á los Sres. Carrera hermano; 7.200 duelas á los Sres. Arsuaga y compañía; 19 cajas loza á D. Melchor Arques; 236 atados y 527 barras hierro á los señores Gomez y Aparicio y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Triana, 491 ts., c. Maguregui para Sevilla y escalas, con 2.874 sacos harina, 93 sacos cacao, 7 sacos café, 14 cajas azúcar, 64 fardos bacalao, 9 bultos estameña, 14 pipas vino y otros efectos.

Patache Nieves, 53 ts., c. Bengochea, para Bilbao, con 200 cajas gasolina, 1.800 y cajas petróleo.

Vapor Cubano, 1.782 ts., c. Borica, para la Habana y escalas con 7.279 sacos harina, 2.024 id. trigo, 1.275 cajas conservas, 641 idem, 383 1/4 id. 421 barriles, 77 pipas vino, 20 seretas ajos, 30 sacos alubias, 500 id. sal, 16 sacos alpargatas, 7 fardos tejetas, 25 id. papel, 5 cajas quincalla, 8 id. armas, 16 id. chocolate, 1.350 barriles patatas, 10 bultos ropa, y 130 cajas sidra.

Novena del glorioso Patriarca San José.

Seguido del modo de rezar su Santa corona, a real cada una y 8 reales docena.

De venta en la Librería Católica, Puente, 16.

LIBRERÍA CATÓLICA

PUENTE, NÚM. 16.—SANTANDER.

En esta **Librería** hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.

Obras de religión, moral y recreo. Elegante surtido de objetos de escritorio. Bonitas colecciones de estampitas en cromos y oleografía.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernación á precios sumamente arreglados.

Admite anuncios y suscripciones para el periódico **LA VERDAD**.

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	»	4 50
Resto de España, tres meses	»	5
Extranjero, seis meses	»	20
Antillas españolas, seis meses	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta	Pesetas	0 25 línea
Tercera plana	»	0 12 »
Cuarta plana	»	0 06 »
Comunicados	»	0 25 »
Papeletas de defunción	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Pérez, calle del Puente, núm. 16.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos.

Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresión y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Mivadencira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881	»	5.050.000
Primas á cobrar en id. id.	»	37.427.271'65
Total de ganancias	francos	52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos

Siniestros pagados en el ejercicio de 1881.

Francos

SUCURSAL ESPAÑOLA: Ancha, número 54, principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

EJERCICIO DE PERFECCION

Y

VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

MEDITACIONES ESPIRITUALES

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Esta obra, que consta de tres tomos en 8.º, perfectamente empastados, se vende á 30 reales en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

LIOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADAS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

RAMON BON RODRIGUEZ,

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

IMPRENTA CATÓLICA.

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 16.

Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defunción.

Tarjetas.

Impresión de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, calle del Puente núm. 16.

EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA

DE

seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdicción de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social	ptas.	20.000.000
Reservas	»	3.463.063'14
Primas	»	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundación 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito Lionés.*
El Director particular.—*F. de Gargollo,*
Ribera, 11, Santander.

SOCIEDAD GENERAL

DE PIEDRAS DE MOLINO

de la Ferté Sous Jouarre.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.